

ORDENANZA 880/89

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE 4112-5971/89.-



MUNICIPAL
DE
TIGRE

TIGRE, 18 de Mayo de 1989.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza Nº 880/89 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en Sesión Extraordinaria del 27.04.89 que textualmente dice:
EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE TIGRE SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA

ARTICULO 1º.- Convalídase el Decreto Nº 3610/89, dictado por el Departamento Ejecutivo con fecha 30 de enero de 1989, aprobando el Convenio con el Programa Social de Urbanización (PSU), denominación asumida por la agrupación de las siguientes entidades: Fundación para la vivienda San Juan Bosco, Fundación / Vivienda y Comunidad, Asociación Civil Madre Tierra y Asociación Civil para el Apoyo a Comunidades, para llevar a cabo la urbanización especial contenida en el mismo destinada a beneficiar a 426 familias dentro del marco del programa PRO-TIERRA de la Provincia de BS. AS.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese al D.E. a sus efectos.-

SALA DE SESIONES, 27 de Abril de 1989.-

(FIRMADO)

CARLOS ROBERTO SESSAREGO
SECRETARIO
H. Concejo Deliberante Tigre

Arq. HIRAM A. GUALDONI
PRESIDENTE
H. Concejo Deliberante Tigre

ORDENANZA 880/89.-

Por ello, el Intendente Municipal del Partido de Tigre en uso de sus atribuciones

DECRETA

- Art. 1º) Promúlgase la Ordenanza Nº 880/89.-
Art. 2º) El presente expediente formará parte integrante de las actuaciones obrantes en el expediente 4112-5259/988.-
Art. 3º) Refrenden el presente Decreto los Señores Secretarios del Departamento / Ejecutivo.-
Art. 4º) Dése al Registro Municipal de Decretos. Comuníquese. Publíquese y pase a la Secretaría de Planeamiento para su conocimiento y fines pertinentes.-

DESP.
M.C.

HUGO LEBER
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA
Arqto. ROBERTO CARLOS ERHART del CAMPO
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

DR. EMILIO LUIS GIMENEZ
SECRETARIO DE SALUD

MARGARITA SCACHI
SECRETARIA DE DESPACHO GENERAL

Arq. LUIS OSCAR SANTOS
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO



RICARDO J. UBIETO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
INTENDENTE MUNICIPAL

DADO AL REGISTRO MUNICIPAL
DECRETOS BAJO EL Nº 4425.-

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.